

FICHA PROYECTOS

A) IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y PERÍODO DE EJECUCIÓN

1.- AÑO: 2016

2. Nuevo Continúa Año Anterior

3. CENTRO: CENTRO SERVICIOS SOCIALES DE MOSTOLES

B) IDENTIFICACIÓN PROYECTO

1.- DENOMINACIÓN: INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR

2.- PROGRAMA:

- Emergencia Social
- Prevención, Inserción y Promoción
- Alojamiento Alternativo
- Atención al Menor
- Promoción de la Autonomía Personal
- Atención Domiciliaria: Habitabilidad
- Atención Domiciliaria: Manutención
- Atención Domiciliaria: SAD
- Atención Domiciliaria: Teleasistencia
- Información, Valoración, Orientación
- Acompañamiento e Intervención Social

3.- RESPONSABLE: 0111 Director: Juan Poza Fresnillo y
0113 Responsable de Programa: Inmaculada Navarro Vacas

4. – ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

- Demarcación
- Zona Básica
- Mancomunidad
- Municipal

5.- CUANTIFICACIÓN DEL GRUPO DESTINATARIO:

Nº Usuarios: 18.500

6.- TIPO DE PROYECTO:

- Información, Valoración, Orientación
- Acompañamiento e Intervención Social
- Investigación
- Divulgación, Sensibilización
- Animación, Dinamización Comunitaria
- Apoyo y Fomento. Participación
- Coordinación Institucional

7.- SECTOR DE POBLACIÓN:

- Personas en situación de Dependencia
- Familia
- Infancia
- Juventud
- Mujer
- Personas Mayores
- Personas con Discapacidad
- Minorías étnicas
- Personas marginadas sin hogar y transeúntes
- Personas toxicómanas
- Personas refugiadas y aisladas
- Personas emigrantes
- Colectivos en situación de necesidad provocada
- Personas con enfermedad mental
- Personas con enfermedad terminal
- Toda la población

8.- GRUPO DE EDAD:

- 0-15
- 16-30
- 31-45
- 46-64
- 65-80
- >80
- Toda la población

C) CONTENIDO DEL PROYECTO

1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE JUSTIFICA LA INTERVENCIÓN:

Acogida a las necesidades de los ciudadanos una vez han sido atendidos en la Unidad de Emergencia Social (UES) al sistema público de Servicios Sociales.

Garantizar el conocimiento de los derechos y recursos de los que puede beneficiarse para satisfacer sus necesidades sociales.

Garantizar el acceso a la gestión y movilización de los recursos necesarios para satisfacción de las necesidades básicas y específicas de la población. (Alojamiento, subsistencia, atención domiciliaria, integración, inserción, protección y cuidados)

2.- OBJETIVOS OPERATIVOS:

1.- Atender a todos los ciudadanos que soliciten cita en los Servicios Sociales y acudan a la misma.

2.- Acompañamiento en el acceso al recurso Público q le corresponda.

3.- Facilitar el acceso al recurso no gestionado por Servicios sociales q pueda apoyar.

Actividades

1.1.- Facilitar la cita al ciudadano que lo demande.

1.2.- Atender en entrevista, el día de la cita, al ciudadano que acuda a la misma.

2.1.- Orientación al recurso que le pueda corresponder

2.2.- Tramitación del recurso que por derecho le corresponda.

3.1.- Orientación e información de recursos no gestionados por Servicios Sociales.

3.2.- Derivación a los recursos externos de Servicios Sociales

3.- INDICADORES DE EVALUACIÓN:

1.1.1.- Total de citas demandadas/ Total de citas que atendidas

2.2.1.- Total de recursos gestionados/ Total de recursos en expedientes nuevos

3.2.1.- Total de derivaciones realizadas a recursos externos de Servicios Sociales.

D) ACTIVIDADES PREVISTAS / RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES / COSTE

1.Actividades Previstas				2.Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad	4.PROGRAMA del convenio al que se imputa
Actividades Previstas	Nº Usuarios	Concepto que genera coste (ver Anexo 1)	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios		
1.1.- Facilitar la cita al ciudadano que lo demande. 1.2.- Atender en entrevista, el día de la cita, al ciudadano que acuda a la misma. 2.1.- Orientación al recurso que le pueda corresponder 2.2.- Tramitación del recurso que por derecho le corresponda.	18500	Ayudas Económicas		1 responsable 17 trabajadoras sociales			Enero/ diciembre 2016	Programa de Emergencia social

3.1.- Orientación e información de recursos no gestionados por Servicios Sociales.								
3.2.- Derivación a los recursos externos de Servicios Sociales								
COSTE TOTAL DEL PROYECTO			1.300.000					
			.-					

E) FINANCIACIÓN:

FUENTES DE FINANCIACIÓN	INGRESOS PREVISTOS
AYUNTAMIENTO O MANCOMUNIDAD	1.150.000.-
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES	150.000.-
• Otras Direcciones Generales	
OTRAS CONSEJERÍAS	
OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	
ORGANISMOS PRIVADOS	
APORTACIÓN USUARIOS	

Móstoles, 29 de enero de 2016.

Vº Bº
Concejal Delegada de
Bienestar Social, Sanidad
e Igualdad

Fdo.: Juan Poza Fresnillo
DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES